Hugo Roberto Wingeyer y Nina Moreno Cevallos

SIMPLIFICACIÓN DEL SISTEMA VERBAL EN EL ESPAÑOL DE AMÉRICA

La presente comunicación intenta clarificar lo que ocurre en la actualidad con el uso de algunos tiempos y modos verbales en el español de América a partir de los estudios realizados por Juan M. Lope Blanch para el español mexicano que pueden hacerse extensivos a muchas zonas del español hispanoamericano.

En el español de América el paradigma verbal ha sufrido simplificaciones que hay que tener en cuenta cuando se toman en consideración aspectos lingüísticos referidos a la mencionada área geográfica. Conviene advertir que muchas de estas simplificaciones son fenómenos propios del español general, es decir se dan tanto en el español de América como en el español general peninsular. Por eso, consideramos necesario presentar un panorama más completo, que resulte útil para la enseñanza de E/LE a la hora de presentar características morfosintácticas del español de América.

Precisaremos en qué consisten las reducciones y presentaremos además las formas que sustituyen las funciones de las simplificaciones observadas. Pero, prestaremos especial atención al contraste entre el pretérito indefinido y el pretérito perfecto, ya que éste es un tema importante cuando se presentan diferencias de uso en los tiempos y modos verbales entre América y España. La distribución de funciones entre ambos tiempos plantea muchas dudas, no sólo en el contraste con la del español peninsular sino también en la comparación entre diferentes zonas del español hispanoamericano.

1. En toda América han desaparecido las formas correspondientes a la segunda persona plural de todos los tiempos.

   En las fórmulas de tratamiento del español de América, se utiliza para la segunda persona del plural el pronombre *ustedes* con sus correspondientes formas verbales, tanto para el tratamiento de confianza como el formal; por consiguiente, los morfemas personales de han reducido a cinco en todos los casos.

2. También, en toda América han caído en desuso las dos formas del futuro de subjuntivo, simple y compuesto.

   Las funciones de las formas simples las cumplen el imperfecto de subjuntivo, el presente de subjuntivo, y el presente de indicativo; las de las formas compuestas, el pluscuamperfecto de subjuntivo, y el perfecto y el presente de subjuntivo.

3. El pretérito anterior del indicativo ha desaparecido en todas las regiones del español de América.

ASELE. Actas XI (2000). HUGO ROBERTO WINGEYER Y NINA MORENO CEVALLOS. Simplificación ...
Centro Virtual Cervantes

La anterioridad inmediata a una acción pasada se expresa con el pretérito indefinido, con el pretérito pluscuamperfecto de indicativo e incluso con el pretérito imperfecto de indicativo.

4. Es general también, la preferencia de la forma *-ra* frente a la forma *-se* de los pretéritos imperfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo.
5. El imperativo que se reduce ya por la desaparición de las segundas personas del plural se debilita todavía más por otras razones.

   En el trato social se rechaza la forma directa del imperativo. Se utilizan en su reemplazo: el presente de indicativo (Si vas a tu casa le *decís* que voy enseguida.), inclusive cuando damos una orden (Me *entrega* ahora mismo la prueba.); la perífrasis empleada para futuro (*Me lo vas a dar* en este mismo instante.); otras formas perifrásticas corteses (Si vas a la biblioteca, *me podrías devolver* este libro.); etc.
6. El futuro compuesto es otro tiempo en decadencia.

   Por ejemplo, en su función interrogativa, lo reemplaza el pretérito indefinido (Dónde lo *vi* a este hombre.); o alguna perífrasis de sentido dubitativo (Quién se lo *pudo contar.*).
7. En toda América existe la tendencia a sustituir el futuro simple de indicativo por otras formas.

   Se utilizan en su reemplazo: el presente de indicativo, la perífrasis *ir a + infinitivo* y otras perífrasis de uso menos general.

   Es importante señalar que en la lengua escrita es muy frecuente, en toda América, el uso del futuro simple.

   Veamos sólo dos ejemplos de textos periodísticos.

   "Desde la segunda semana de agosto se *iniciarán* talleres vacacionales para menores desde los seis años en adelante." (Quito, 30 de julio de 1999)

   "Impugnarán a empresa calificadora." (La Paz, 11 de agosto de 2000)
8. El perfecto de subjuntivo es otro tiempo en retroceso.

   Se suele utilizar en su reemplazo el presente de subjuntivo (Cuando lo *termines* de leer me lo devuelves).
9. El pluscuamperfecto de indicativo es otra forma verbal que suele ser reemplazada.

   Normalmente por el pretérito indefinido (Me dijo que no vino porque se *olvidó* de la cita.)
10. Perífrasis verbales.

    10. 1. Perífrasis con infinitivo.

    Ir a + infinitivo (Ver punto 7).

ASELE. Actas XI (2000). HUGO ROBERTO WINGEYER Y NINA MORENO CEVALLOS. Simplificación ...

Centro Virtual Cervantes

Acabar de + infinitivo. Esta perífrasis que indica la terminación reciente de una acción (*acaba de llegar)* suele ser reemplazada, en el español de Argentina, por el uso de *recién* con el significado de "hace poco tiempo" (*recién llegó*).

10.2. Perífrasis con gerundio.

Estar + gerundio. Esta perífrasis puede expresar acción en su transcurso (*Está escribiendo la memoria.)* e idea de futuro (*Se están yendo mañana.).*

11. Con respecto al uso de los pretéritos indefinido y perfecto, en unas zonas se prefiere el primero; y en otras, el segundo. Esto es lo que generalmente plantean los autores, pero sin explicar cuáles son la razones por las cuales se opta por uno u otro tiempo.

Las diferencias temporales y aspectuales entre ambos tiempos no coinciden con las del español peninsular en muchas regiones del español de América, como en el español de México, por ejemplo. La explicación histórica del fenómeno que citamos aquí podría ser válida para todo el español de América: "No se trata en este caso de que la norma culta mexicana se haya alejado de la española o hispánica general, sino de diferente evolución, castellana y mexicana, a partir de un estado de cosas aún no bien delimitado dentro de la norma lingüística existente en el siglo XVI, cuando las formas *canté* y *he cantado* no había alcanzado aún una distribución bien definida de sus funciones respectivas." (Lope Blanch, 1993: 154-155)

Para el análisis sincrónico del fenómeno, nos pareció muy interesante lo que se afirma a continuación para el español de América:

> El pretérito perfecto no se emplea con valor de antepretérito, porque la oposición perspectiva temporal actual/inactual no es rentable en esa variedad del español.

Se emplea el pretérito perfecto para marcar el *valor continuativo-resultativo del pasado en el presente,* en contextos con *siempre, nunca desde hace muchos años, por lo general,* etc.

Se emplea el pretérito perfecto para *enfatizar una acción producida en el pasado,* por ser especialmente importante en la narración o por marcar el interés de la misma." (Gutiérrez Araus, 1997: 26)

Veamos algunos ejemplos tomados de la prensa de Buenos Aires:

> "Este año *ganó* tres Martín Fierro y además, el de oro". (Buenos Aires, 5 de agosto de 1998)
>
> "Ferro Carril Oeste y Esgrima de Jujuy *igualaron* hoy en 2-2 en Caballito." (Buenos Aires, 5 de diciembre de 1999)
>
> "En los últimos doce meses *se produjeron* más de diez atentados políticos en Corrientes." (Buenos Aires, 19 de diciembre de 1999)

ASELE. Actas XI (2000). HUGO ROBERTO WINGEYER Y NINA MORENO CEVALLOS. Simplificación ...
Centro Virtual Cervantes

Observamos que en los mismos se utiliza el pretérito indefinido con marcadores temporales (*este año, hoy, en los últimos doce meses*) con los que en el español normativo peninsular se utilizaría el pretérito perfecto.

Veamos ahora estos otros:

> "Siempre *voté* en blanco." (Buenos Aires, 27 de junio de 1999)
>
> "No soy de los que se contonean o practican pasos frente al espejo; mis movimientos escénicos son totalmente espontáneos; ni siquiera sé exactamente lo que hago, nunca me *vi*." (Buenos Aires, 27 de junio de 1999)
>
> "Nunca *dejé* de ser surrealista." (Buenos Aires, 6 de julio de 1999)

Evidentemente, no se cumple aquí lo que afirma la autora de la cita como un rasgo que caracterice a todo el español de América.

Es aún más difícil precisar con claridad si se quiere enfatizar alguna acción del pasado o si el uso pretérito perfecto se ajusta a alguna otra norma en estos casos:

> "Deseamos agradecerles la atención que *han tenido* para con nosotros al visitar nuestra pequeña localidad de Coronel Charlone debido a las grandes inundaciones que anegaron nuestra zona y que nos dejaron imposibilitados de seguir produciendo." (Buenos Aires, 27 de junio de 1999)
>
> "Una combinación de factores externos e internos *han llevado* a Filanbanco a enfrentar la peor crisis de su historia. Para mantenerlo a flote el Banco Central debió darle créditos por más de 300 millones de dólares. Una decisión que se volvió política." (Guayaquil, 3 de diciembre de 1998)
>
> "Con más de 150 empresas, la familia Isaías *ha incursionado* en casi todas las ramas de la actividad económica. No obstante, esa diversificación indiscriminada de los negocios *ha puesto* al pilar de la fortuna, el Filanbanco, en serios aprietos." (Guayaquil, 3 de diciembre de 1998)
>
> "Con la llegada del verano la venta de cometas resurge. En Ibarra, *se han ubicado* seis comerciantes que ofrecen cometas de diferentes colores y modelos." (Quito, 30 de julio de 1999)
>
> "Las autoridades municipales *han previsto* una nueva ronda de fumigaciones en el barrio de Staten Island, donde *se han encontrado* hasta ahora más pájaros muertos infectados con el virus." (La Paz, 14 de agosto de 2000)
>
> "La semana pasada *han sido hospitalizados* los pacientes con síntomas de meningitis." (La Paz, 14 de agosto de 2000)

Estos ejemplos confirman que no es tarea fácil deslindar con claridad las funciones de los pretéritos indefinido y perfecto.

A manera de conclusión, podemos plantear que existe en el paradigma verbal del español de América una tendencia a la simplificación, tal como ha ocurrido con otros aspectos gramaticales.

ASELE. Actas XI (2000). HUGO ROBERTO WINGEYER Y NINA MORENO CEVALLOS. Simplificación ...
Centro Virtual Cervantes

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alvar, M. (1996): *Manual de dialectología hispánica. El Español de América*, Barcelona, Editorial Ariel, S.A.

Garcés, María P. (1997): *Las formas verbales en español valores y usos*, Madrid, Editorial Verbum.

Gutiérrez Araus, M. L. (1997): *Formas temporales del pasado en indicativo*, Madrid, Arco Libros, S.L.

Kany, Charles (1976): *Sintaxis hispanoamericana*, Madrid, Gredos.

Lope Blanch, Juan M. (1989): *Estudios de Lingüística Hispanoamericana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

Lope Blanch, Juan M. (1993): *Ensayos sobre el español de América*, México, Universidad Autónoma de México.

Real Academia Española (1996): *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*, Madrid, Espasa Calpe, S.A.

Vaquero de Ramírez, M. (1998): *El español de América II. Morfosintaxis y Léxico*, Madrid, Arco/Libros, S.L.

ASELE. Actas XI (2000). HUGO ROBERTO WINGEYER Y NINA MORENO CEVALLOS. Simplificación ...

Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes